

4 de junio de 2015

## Comunicado de Prensa

## Anuncio de Política Monetaria

La Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido mantener en 3.0 por ciento el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día.

La economía de Estados Unidos se contrajo durante el primer trimestre en respuesta a factores temporales, tales como el clima y las huelgas en los puertos del oeste de dicho país, y a otros factores, como la desaceleración de las exportaciones netas en respuesta a la apreciación generalizada del dólar y la baja de la inversión en el sector de la energía. El mercado laboral ha continuado mostrando una evolución relativamente favorable, aunque aún no se observan presiones salariales. La inflación permanece en niveles bajos, anticipándose que se irá incrementando gradualmente hasta alcanzar niveles cercanos al objetivo de 2 por ciento. En este entorno, la Reserva Federal ha seguido enfatizando que sus acciones futuras de política monetaria dependerán de la evolución y las expectativas sobre la actividad económica, el mercado laboral y la inflación. En respuesta a la debilidad de la actividad económica durante el primer trimestre y a la revisión de las expectativas de éste para el año en su conjunto, se ha generado un consenso en torno a que la fecha del primer incremento en la tasa de referencia de la política monetaria será postergada y que el ritmo de aumentos subsecuentes será gradual. En la zona del euro, la actividad económica continúa mostrando una recuperación, aunque desde niveles bajos, apoyada por el extraordinario estímulo monetario. Adicionalmente, la inflación y sus expectativas han aumentado. En gran parte de las economías emergentes, incluyendo China, la actividad económica sigue debilitándose, a la vez que las presiones inflacionarias han disminuido, en buena medida en respuesta al comportamiento de los precios de las materias primas. En suma, se considera que tanto el balance de riesgos para el crecimiento de la economía mundial, como el correspondiente a la inflación, se mantienen sin cambio respecto de la reunión anterior.

En los mercados financieros internacionales se siguen observando elevados niveles de volatilidad derivados de la asimetría en las posturas monetarias contemporáneas y esperadas entre Estados Unidos y la zona del euro, Japón y China, además de la problemática de Grecia y factores geopolíticos. La cotización de la moneda nacional frente al dólar fluctuó en una banda relativamente estrecha durante las últimas semanas, aunque en los siguientes meses no se puede descartar que se vea afectada por un entorno internacional más incierto. Por su parte, las tasas de interés internas mostraron una volatilidad menor que las externas. Se considera que es fundamental que hacia adelante se mantenga un marco macroeconómico sólido en nuestro país, consolidándose los esfuerzos recientes en el ámbito fiscal.

La actividad económica en México continuó mostrando un ritmo de crecimiento moderado. La caída de la construcción, el debilitamiento del sector de la minería petrolera, junto con una pérdida de dinamismo de las manufacturas, dieron lugar a que la producción industrial se contrajera ligeramente en el primer trimestre. En cuanto a la demanda agregada, en marzo y abril las exportaciones no petroleras presentaron cierta mejoría. Adicionalmente, algunos indicadores del consumo parecerían estar registrando una recuperación, apoyados, en parte, por la dinámica del mercado laboral, que junto con una evolución favorable de la inflación, se reflejaron en un aumento de la masa salarial. Por otra parte, la recuperación que se había observado en la inversión ha perdido vigor. En este entorno, permanecen condiciones de holgura en el mercado laboral y en la economía en su conjunto, por lo que no se anticipan presiones generalizadas sobre los precios provenientes de la demanda agregada. Derivado de lo anterior, se considera que el balance de riesgos para el crecimiento se mantiene sin cambio respecto de la anterior decisión de política monetaria.



4 de junio de 2015

## Comunicado de Prensa

Ante la ausencia de presiones por el lado de la demanda desde hace ya varios trimestres, la inflación se ha situado por debajo de 3 por ciento a pesar de la depreciación de la moneda nacional. Al respecto, conviene señalar que el traspaso de la referida depreciación a los precios ha estado en línea con lo previsto, se ha manifestado principalmente en los bienes durables y no ha dado lugar a efectos de segundo orden. Adicionalmente, las reducciones de los precios de los energéticos y de las telecomunicaciones han contribuido, tanto directa como indirectamente, al desempeño favorable de la inflación. Como reflejo de todo lo anterior, las expectativas para la inflación general y para la subyacente al cierre de 2015 y 2016 se han reducido, ubicándose la media de las correspondientes al presente año incluso por debajo de 3 por ciento. Por su parte, las expectativas de inflación para horizontes de mayor plazo permanecen bien ancladas.

Teniendo en cuenta las condiciones de holgura que se prevé prevalezcan en la economía en los siguientes trimestres, se anticipa que la inflación general se mantenga por debajo de 3 por ciento durante el resto del año, lo que también sucedería con la inflación subyacente. Para 2016, se estima que tanto la inflación general como la subyacente observarán niveles cercanos a 3 por ciento. Naturalmente, esta previsión está sujeta a riesgos. Al alza, que se presente una depreciación del peso que contamine las expectativas de inflación. A la baja, que la actividad económica en el país tenga un dinamismo menor al previsto y que ocurran nuevas disminuciones en los precios de la energía y/o en los servicios de telecomunicación. En suma, se estima que el balance de riesgos para la inflación se mantiene sin cambio respecto de la anterior decisión de política monetaria.

Teniendo en cuenta lo expuesto, la Junta de Gobierno ha decidido mantener en 3 por ciento el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día, en virtud de que estima que la postura monetaria vigente es conducente a afianzar la convergencia de la inflación a la meta permanente de 3 por ciento. Actualmente, las condiciones cíclicas de la economía muestran debilidad, la inflación general se ha ubicado y se espera que continúe por debajo del objetivo durante 2015, la inflación subyacente en sus dos componentes, de mercancías y de servicios, ha permanecido por debajo de 3 por ciento y las expectativas de inflación están bien ancladas, a pesar de la depreciación de la moneda nacional en los meses previos. Sin embargo, las posibles acciones de política monetaria por parte de la Reserva Federal podrían tener repercusiones sobre el tipo de cambio, las expectativas de inflación y, por ello, sobre la dinámica de los precios en México. Por tanto, la Junta de Gobierno se mantendrá atenta a la evolución de todos los determinantes de la inflación y sus expectativas para horizontes de mediano y largo plazo, en particular a la postura monetaria relativa entre México y Estados Unidos, el desempeño del tipo de cambio, así como a la evolución del grado de holgura en la economía. Esto con el fin de estar en posibilidad de tomar las medidas necesarias para asegurar la convergencia de la inflación al objetivo de 3 por ciento en 2015 y consolidarla.